

CTDO  
CAJA 2  
DOC. 709  
Fol. 1.

Q. J. M. V. Junio 30 / 816.

Compadre mio, y de mi di rinquido aprecio:  
Por el que S. me dispensa conozco la ver-  
dad con que me habla quando me felicita  
p.<sup>a</sup> la gracia de Ministro honorario en el  
Supremo Consejo de Indias q.<sup>e</sup> la piedad  
de S. M. se ha dignado concederme; doy  
a V. muchas gracias p.<sup>a</sup> sus afectuosos  
sentimientos, y le ofrezco mi presente sa-  
tisfaccion en toda la estension que pueda  
valer.

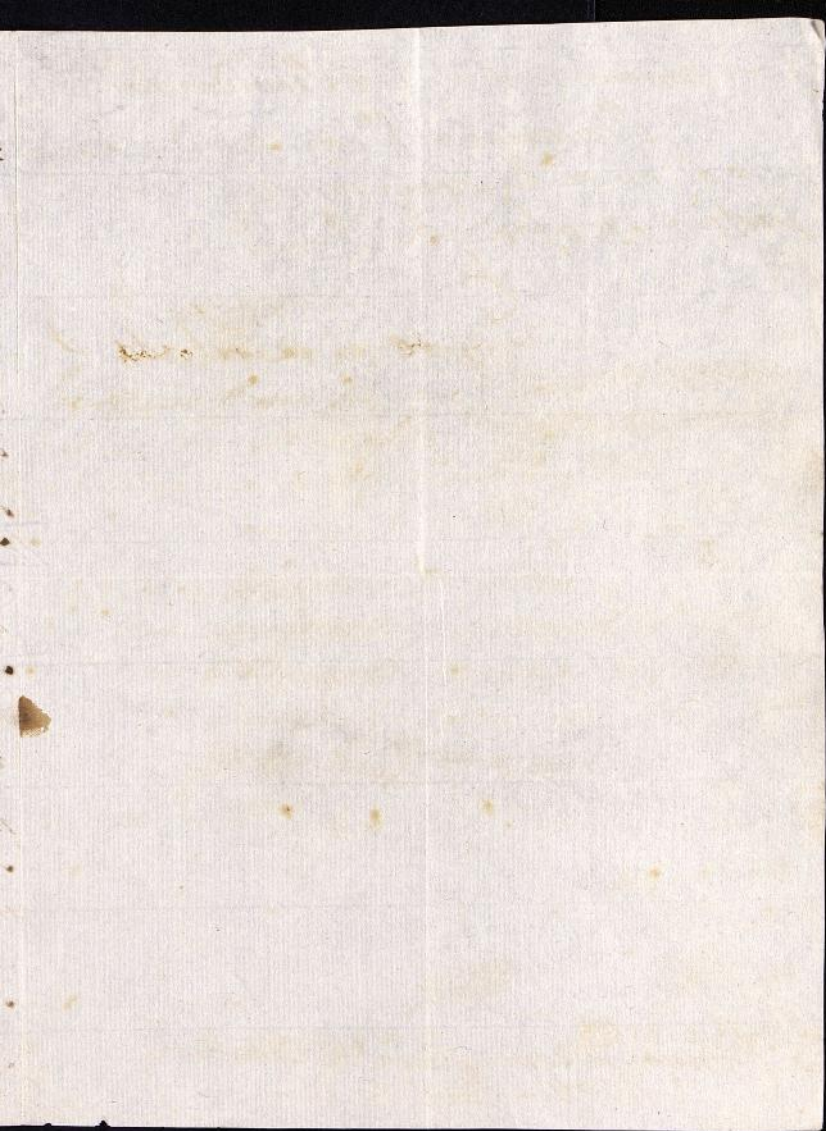
Quedo intruido de lo q.<sup>e</sup> S. me infor-  
ma de los Indios de su Doctrina, y me  
servira de gobierno p.<sup>a</sup> prevenir lo conve-  
niente a ese Subdelegado intemo, y lie de  
estimarme q.<sup>e</sup> todas las noticias que puedan  
serme convenientes p.<sup>a</sup> el arreglo de ese  
Territorio me las comunigue p.<sup>a</sup> obrar conve-

mas conuincimiento en mis Providencias.

Mantengase V. con salud, y ocupe  
cuyo g. e quite la buena voluntad q. le  
profesa su afro. y S. S. 2 S. M. B.

Licente Gil de Taborda

Or. M.  
S. J. Tomas Diequez: Cura de Catacno  
y Vicario de la Puv.ª de Sierra



*[Faint, illegible handwriting]*